

ORD. Nº SE02- 2Pb2 -2012

MAT.: Solicita Informe de avalúo de Inmueble Fiscal que indica.

EXP.:

ANTOFAGASTA, 13 JUL 2012

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

A : ENCARGADO UNIDAD DE AVALUACIONES S.I.I.
ANTOFAGASTA

Para fines administrativos de esta Seremi, solicito a usted Informe de avalúo por hectárea y Rol de terreno fiscal ubicado al Norte de Calama, Comuna de Calama, individualizado en plano N° 02201-6885 C.R., cuya copia se adjunta.

Lo anterior, corresponde a solicitud de Concesión de Uso Oneroso, para Licitación de Proyectos de Energía Eólica.

Saluda atentamente a Ud.



CHRISTIAN BERNDT CASTIGLIONE
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

GAG/jsa

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Expediente.
- Archivo Unidad ERNC.
- Archivo Oficina de Partes.



ORD. N°: 362.

ANT. : Ord. N° SE02-2962-(13/07/2012).-

MAT. : Lo que se indica.

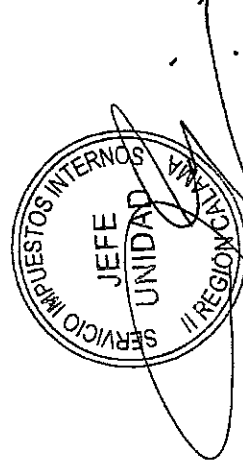
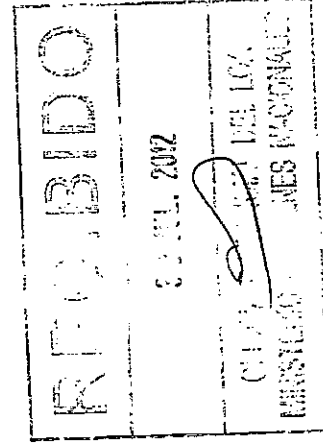
Calama, 27 de julio del 2012.

A : **CRISTIAN BERNDT CASTIGLIONE.**
Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales.
Región de Antofagasta.

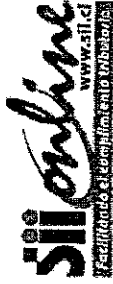
De : **MAURICIO TAPIA VILLANUEVA.**
Jefe SII - Unidad de Calama.

De acuerdo a lo indicado en antecedente, se envía Informe de avalúo fiscal N°16, con el valor por hectárea y la clasificación de uso de suelo, de los roles 3309-1, 3310-1, 3314-1 y 3315-1, los cuales quedaran enrolados en la serie agrícola, correspondiente a la comuna de Calama.

Saluda atentamente Ud.,



MAURICIO TAPIA VILLANUEVA.
Jefe SII - Unidad de Calama.



II DIRECCION REGIONAL ANTOFAGASTA
DEPTO. REGIONAL DE AVALUACIONES
UNIDAD DE CALAMA

AVDA. GRANADEROS 2262 - CALAMA
F2118/1.459.578/2012.

FONO: 653800 - 653807

FAX: 653803

INFORME DE AVALUO N° 16 / 2012.

Calama, 27 de julio del 2012.

El Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales II región de Antofagasta, ha solicitado Avalúo Fiscal por hectárea y Clasificación de uso de suelo, de cuatro terrenos ubicados en La Comuna de Calama, de acuerdo al Plano N°02201-6.885 C.R.

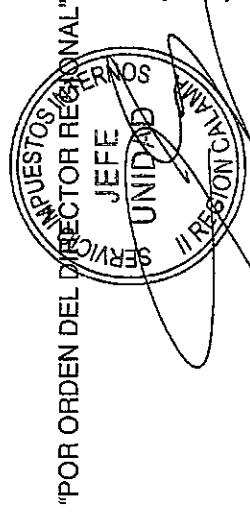
Según lo resuelto por este departamento, el valor por hectárea (has.) que corresponde a estos terrenos son los siguientes:

N° Rol Avalúo.	Propietario.	Ubicación.	Superficie.	Clasificación de Uso de Suelo.	Valor por hectárea.
03309-00001	FISCO	Area 1, Al Noroeste de Calama a 50 Km	10.102,49 has.	8	\$2.442.-
03314-00001	FISCO	Area 2, Al Noroeste de Calama a 50 Km	893,15 has.	8	\$2.442.-
03315-00001	FISCO	Area 3, Al Noroeste de Calama a 50 Km	1.834,47 has.	8	\$2.442.-
03310-00001	FISCO	Area 4, Al Noroeste de Calama a 50 Km	4.197,77 has.	8	\$2.442.-

NOTA IMPORTANTE: EL AVALÚO QUE SE CERTIFICA HA SIDO DETERMINADO SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DE TASACIÓN FISCAL PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO TERRITORIAL, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, Y POR TANTO NO CORRESPONDE A UNA TASACIÓN COMERCIAL DE LA PROPIEDAD.

Lo que tengo el agrado de informar a Usted, en respuesta a Ordinario SE02-2962, de fecha 13/07/2012.

Saluda atentamente a Usted,



MAURICIO TAPIA VILLANUEVA
JEFE SII UNIDAD CALAMA

MTV/NPA/mra.

Distribución:

- Oficina Regional de Bienes Nacionales Antofagasta.
- Avaluaciones Unidad Calama.